



Quito, 10 de noviembre de 2017.

MSc. Ingeniero Luis Fernando Idrobo Espinoza Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General extraordinaria de Socios, de Idrobo y Asociados Consultores Compañía Limitada, en reunión del día de hoy viernes 10 de noviembre de 2017, resolvió nombrar a Usted, Presidente de la Compañía por un periodo estatutario de un año. Sus deberes y atribuciones constan en el artículo once de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía Idrobo y Asociados Consultores Cía, Ltda, fue constituida mediante. escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Doctor Luis Vargas Hinostroza el 17 de octubre de 2001 debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.I.J. 5624 de 27 de noviembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de diciembre de 2001.

Mediante escritura pública celebrada el 27 de enero de 2003 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de febrero de 2003, se efectuó la cesión de participaciones sociales.

Mediante escritura Pública celebrada el 20 de diciembre de 2013 ante el notario Décimo Séptimo del Cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 4 de agosto de 2014, se efectuó la modificación del Objeto Social, aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía.

Atentamente.

Idroboy Asoglados Consultores Cía. Ltda.

MBA. Ing. Leonardo Jaramillo Idrobo.

ACEPTACION:

En el Distrito Metropolitana de Quito, el 13 de noviembre de 2017 acepto el cargo de Presidente de Idrobo y Asociados Consultores Compañía Limitada, para el que he sido nombrado.

MSc. Ing. Luís Fernando Idrobo Espinoza

C.I: 0100822873